

JUSTIFICACIÓN

Los días 31 de mayo y 1 de Junio tendrá lugar en Córdoba el **X Encuentro de Unidades de Igualdad Españolas**, una década que refuerza y consolida la importancia de esta reunión anual, donde las y los representantes de los órganos universitarios encargados de velar y garantizar la consecución de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, analizamos, reflexionamos y elaboramos propuestas, desde una mirada conjunta, para erradicar las pervivencias machistas, discriminatorias y desigualitarias que perviven existen en nuestras instituciones.

OBJETIVOS

1º Reflexionar en torno al impacto y proyección de futuro de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cuando se cumple una década desde su implantación.

2º Analizar desde el género las perspectivas académicas y profesionales en el ámbito universitario y articular medidas para caminar hacia el equilibrio.

3º Presentar las estrategias que se articulan en las distintas Universidades para la promoción de la igualdad, generando el debate, el intercambio de ideas y el enriquecimiento fruto de las experiencias compartidas.

4º Detectar las situaciones de desigualdad que aún perviven en las comunidades universitarias y que han derivado o pueden evolucionar hacia casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia de género, para avanzar en la articulación de medidas de acción efectiva que garanticen su detección y erradicación.

5º Estudiar las normativas y convocatorias públicas universitarias tomando como herramienta de análisis la representación equilibrada y el impacto de género.